



---

INVESTIGACIÓN

# ***Competirle primores y apostarle primicias, a los mas garvosos, y mas bien acavados Templos de la Europa*<sup>1</sup>: algunas consideraciones sobre la arquitectura jesuita en La Nueva España**

*Luis Javier Cuesta Hernández*  
Universidad Iberoamericana, México

*“La arquitectura es la primera que nos enseña a través de la fachada a buscar el interior, a buscar el fondo”*

*San Ignacio de Loyola*

## **Resumen**

Este artículo busca profundizar sobre la arquitectura jesuita en el virreinato de Nueva España, mediante la confrontación de sus fuentes de inspiración desde el siglo XVI hasta el XVIII. A través de ese proceso espero poder demostrar cómo la Compañía de Jesús evolucionó en sus modelos arquitectónicos hacia una profunda ideologización cercana al modelo criollo en el siglo XVIII, abandonando en el camino el viejo tópico del *“modo nostro”*.

<sup>1</sup>El arzobispo de México Lanciego y Eguilaz en el sermón de dedicatoria del 28 de abril de 1720 de la nueva iglesia de la Casa Profesa de los jesuitas de la ciudad de México. El documento se estudia en profundidad más adelante.

## Abstract

*This paper studies jesuit architecture in New Spain Viceroyalty, through the examination of its sources of inspiration from XVIIth to XVIIIth centuries. With this study we will try to demonstrate how Societatis Iesu evolved in its architectural models to a deep ideological role close to “criollo” ideology in XVIIIth century, leaving the old topic of “modo nostro”.*

## Introducción

En el año de 1603 se dedicó el templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, obra que había estado a cargo del hermano Juan López de Arbaiza<sup>2</sup>. En aquellos momentos los jesuitas ya estaban intentando ser reconocidos como la más importante orden religiosa entre las radicadas en la Ciudad de México, y ello a pesar de ser la más joven entre las comunidades conventuales.

En efecto, en esas fechas acababan de cumplirse sólo treinta y un años desde que la Compañía de Jesús se había instalado en la ciudad. En ese mismo año (seis de noviembre de 1572<sup>3</sup>) se había fundado el primer colegio jesuita de la Nueva España.

Muy intenso debió ser el empeño de la comunidad en conseguir que su nueva iglesia constituyese un elemento emblemático de la grandeza espiritual de la

Compañía. Y probablemente dicho empeño culminó con éxito dado que hasta la expulsión en 1767 nunca pareció existir la necesidad de cambiar el edificio pese a las intensas campañas de reedificación que los jesuitas emprendieron en casi todos sus establecimientos a lo largo de las dos centurias siguientes. Hay que recordar que en ese año de 1603 las bóvedas de mampostería del templo eran el primer ejemplo de esa técnica constructiva en la capital del virreinato (el propio López de Arbaiza había terminado tres años antes la iglesia del colegio de San Jerónimo de Puebla también con bóvedas). Frente a ellas los templos de la Casa Grande de San Francisco, de la orden de Predicadores y del convento de N. P. san Agustín, aún mantendrían sus armaduras de madera a lo largo de todo el siglo XVII, y lo mismo ocurriría con el templo de la Casa Profesa, que haría lo propio hasta la construcción del edificio actual por parte de Pedro de Arrieta en 1720.

Una primera observación del templo de San Pedro y San Pablo, nos arrojaría una impresión formal, por decirlo de alguna manera, “convencional” tanto desde un punto de vista temporal (manierismo clasicista de principios del siglo XVII) como desde su consideración como arquitectura jesuita. Efectivamente, los restos originales de la portada<sup>4</sup>, con sus secas pilastras toscanas pareadas y un segundo cuerpo en disminución recuerdan una variante local

<sup>2</sup> Díaz piensa en una traza del padre Bartolomé de Larios, *arquitectus legionensis diacis*. Díaz, Marco. *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España*. UNAM, México, 1982, pp. 26 y 30.

<sup>3</sup> Díaz, *op.cit.*, p. 29. Díaz y de Ovando cambia la fecha por la de 12 de diciembre. Díaz y de Ovando, Clementina. *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*. UNAM, México, 1951, p. 11.

<sup>4</sup> Díaz considera que la fachada original ha sido profusamente modificada, cifrando dichas modificaciones en la eliminación de las dos pilastras que constituirían el orden gigante, los cambios en el segundo cuerpo y los jarrones que culminan el frontón semicircular (en opinión de Díaz, original; opinión con la que concuerdo). *Op.cit.* p. 13

de las soluciones de Della Porta y Vignola para la iglesia madre de la Compañía, el *Gesú* romano, modelo por antonomasia para la arquitectura de principios del XVII (volveremos inmediatamente sobre el carácter emblemático del templo romano).

Por lo que respecta a la planimetría del edificio<sup>5</sup>, hay que resaltar la destacadísima nave congregacional que se extiende por tres tramos, un crucero cuadrado y una capilla rectangular, frente a la mínima expresión que alcanzan las capillas laterales, poco más que grandes nichos. El extraordinario desarrollo de la nave central constituía igualmente un rasgo que los templos jesuitas adoptarían con

prontitud pero que difícilmente podemos adjudicarles en exclusiva. Las cubiertas de la iglesia son bóvedas vaídas, con la particularidad de presentar un óculo central, otro rasgo de gran clasicismo para la época (también sobre el problema del clasicismo del espacio interior volveremos más adelante).

Pero no nos dejemos llevar por esa primera impresión ya que dadas esas premisas, lo que me interesa es, sobre todo, contemplar la iglesia del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo desde la óptica de sus contemporáneos en relación con la arquitectura que imperaba en esa época, fijándome especialmente en las formas que más hubieran podido influir en él. Me refiero, claro está, a la arquitectura jesuita<sup>6</sup> y a la arquitectura novohispana en esa fecha casi arcana del inicio del seiscientos



Iglesia de La Profesa, en el centro de la Ciudad de México.  
Foto. Ivan San Martín Córdova (ISMC), 2007.

## La Arquitectura Jesuita ca. 1600

Al hablar de arquitectura jesuita a principios del siglo XVII, resulta difícil no sacar a colación la tradición constructiva jesuita (a pesar de una existencia de la Compañía inferior al medio siglo en ese momento)<sup>7</sup>, de forma tal que habría que destacar, al menos, dos cuestiones, que en principio parecerían contradictorias:

<sup>5</sup> Utilizo el que, con toda probabilidad, es el plano más antiguo conocido del edificio, el del alarife José Joaquín García de Torres, trazado en 1785.

<sup>6</sup> Por supuesto, no pretendo reavivar en este punto la vieja discusión sobre la existencia de una arquitectura jesuítica, aún cuando ese es todavía hoy un punto muy debatido. En ese sentido son imprescindibles Wittkower, R. y Jaffe, I. (eds.) *Baroque Art. The Jesuit Contribution*. Fordham University, Nueva York, 1972. Patetta, Luciano (coord.) *L'architettura della Compagnia di Gesù in Italia. XVI-XVIII secoli*. Milan, 1990. Sale, Giovanni (ed.) *Ignacio y el arte de los jesuitas*. Bilbao, 2003. Rodríguez de Ceballos, Alfonso. *La arquitectura de los jesuitas*. Madrid, 2002.

<sup>7</sup> Sobre nuestras reservas, me remito a las precisiones vertidas con anterioridad en la nota 1. En cualquier caso, para estas cuestiones cfr. Sale, Giovanni "Pauperismo arquitectónico y arquitectura jesuítica" en *Ignacio y el arte de los jesuitas*. pp. 33-46. También Wittkower, Rudolf "Problemi del tema" en *Architettura e arte dei gesuiti*. pp. 10-17. Ambos estudios consideran claves para superar el problema las aportaciones de otros autores como Joseph Braun, de Benedetti, de Radot, de Pirri o Moisy.



- Una, los jesuitas valoran los *sentimientos y tradiciones nacionales*<sup>8</sup>, de forma tal que *cada provincia jesuítica podía trabajar en este ámbito según los criterios que estimara más oportunos*<sup>8</sup>.

- Dos, el control arquitectónico de la compañía, sin ninguna duda, existió. De él puedo traer a colación numerosos testimonios, desde la *De Ratione Aedificiorum* de la I Congregación General (1558) y la *Ad generalem referenda est*



Templo de San Pedro y San Pablo, el cual formaba parte de un extenso conjunto de construcciones jesuitas en el centro de la capital virreinal. Foto: ISMC, 2010

*forma et modus aedificiorum nostrorum construendorum* de la II Congregación General (1565); hasta las directivas del P. General Claudio Acquaviva (1581-1615), una de las cuales, en 1613, fue la obligatoriedad de enviar las plantas de los nuevos establecimientos, por duplicado, a Roma<sup>10</sup>. Fue importante, sin duda, la creación del *consiliarus aedificiorum*, también en la I Congregación General, puesto ocupado en sus primeros momentos por Giovanni Tristano, primero y por Giovanni de Rosis, después (curiosamente, ese puesto nunca fue ocupado por Giuseppe Valeriano, quizá el arquitecto jesuita más importante del XVI italiano y español)<sup>11</sup>; también constituyen un testimonio destacado las seis plantas ideales del propio Giovanni de Rosis<sup>12</sup> (que algunos estudiosos atribuyen más bien al propio Valeriano, formuladas en respuesta a los requerimientos de la III Congregación General y al generalato del P. Everardo Mercuriano 1573-1580)<sup>13</sup>.

Para intentar superar esta dicotomía, es extremadamente importante matizar que ese control arquitectónico, en la mayor parte de los casos, se preocupaba de otros factores diferentes de los meramente artísticos y/o estilísticos. Y es que como defiende Braun, *la aprobación de las plantas de los edificios de la Compañía sometidos al control del superior general en Roma*

<sup>8</sup> Sale, *op.cit.* p. 33.

<sup>9</sup> *Ibid.* citando a Braun.

<sup>10</sup> Según Radot, ese sería el origen del fondo de la Bibliothèque Nationale de Paris. Cfr. Bösel, Richard, "La arquitectura de la compañía de Jesús en Europa" en *Ignacio y el arte de los jesuitas*. pp. 67-122.

<sup>11</sup> Y quien era admirado por Antonio Possevino.

<sup>12</sup> Códice Campori I.1.50. Biblioteca Ostense de Módena. El primero en publicar las plantas fue Pirri, Pietro en *Giovanni Tristano e i primordi della architettura gesuitica*. Roma, 1955, p. 161.

<sup>13</sup> Alguien podría pensar que mis ejemplos son todos del siglo XVI. Nada más lejos de la realidad, y si no pensemos en la influencia del P. General Gian Paolo Oliva (1661-1681), o en los cursos de arquitectura en el Colegio Romano del Padre Pozzo a fines del XVII, fruto de los cuales fue la *Perspectiva pictorum*. Bössel, *op.cit.* p. 72.

*dependía más de factores prácticos, funcionales y económicos que estéticos*<sup>14</sup>.

Dejando de lado estas cuestiones teóricas y pasando a aspectos más prácticos, la pregunta podría formularse tal y como sigue: ¿Qué tipo de edificio religioso estaba construyendo la Compañía en esos momentos, rayando la fecha de 1600, clave para mí a la hora de entender las elecciones formales del hermano López de Arbaiza en el templo de San Pedro y San Pablo?

En Italia, forzoso es recordarlo, la dedicación en 1584 de la iglesia romana del Gesú, la habían convertido tanto por sus cualidades espaciales como por su eficacia urbanística<sup>15</sup>, en un edificio emblemático<sup>16</sup>. No voy a insistir demasiado en este punto, (ya ha sido excesivamente reiterado), pero, al menos hasta la revisión del modelo vignolesco en la iglesia de San Ignacio de Roma y, sobre todo, la aparición en escena de Bernini y sus proyectos para el General Gian Paolo Oliva, todas las iglesias de la “Asistencia italiana” seguirán fielmente el proyecto del Gesú.

Así se construirán, por ejemplo, los proyectos de Giuseppe Valeriano para las iglesias de las Casas Profesas del Gesú Nuovo de Nápoles (1584) y el Gesú de Génova (1598-1606). Otro edificio emblemático, la iglesia de la Casa Profesa de San Fidel de Milán, diseñada por Pellegrino Tibaldi (inic. 1569) se convertirá en

modelo capital dada su ligazón con una de las figuras más representativas de la Contrarreforma, el cardenal Borromeo.

Mientras, en España, referencia obligada para el virreinato, una palabra puede servir para definir la situación de la arquitectura de la “Asistencia española”: clasicismo. En efecto, la enorme influencia de la Colegiata dedicada a San Luis en Villagarcía de Campos en Valladolid (diseño original en 1572 de Rodrigo Gil de Hontañón; traza revisada por Pedro de Tolosa y por el hermano Giuseppe Valeriano), aún no se había disipado, y tanto el edificio en sí, muestra del clasicismo vitruviano propugnado por Herrera, como su calidad de semillero de los futuros arquitectos de la Compañía en España, harán que se constituya en un hito difícil de superar hasta bien entrado el siglo siguiente. En su estela se situarán edificios de la importancia del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua de Monforte de Lemos (Lugo), fundación del Cardenal Rodrigo de Castro (hermano Andrés Ruiz, inic. 1602); o el Colegio Máximo de Alcalá de Henares (Bartolomé de Bustamante, inic. 1566) que se está finalizando apenas un año antes que nuestra iglesia de la ciudad de México (1602) y que constituye en su fachada, quizá una de las imitaciones más fieles del proyecto maestro de Vignola.

Incluso en el “italianizado sur” (Andalucía, en la expresión que hizo popular

<sup>14</sup> Sale, *op.cit.* p. 33. Sale insiste en que *el control llevado a cabo por Roma (...) fue sustancialmente un control dúctil. Esta flexibilidad hizo que la arquitectura jesuita se aculturase (con respecto al estilo) en los diversos contextos nacionales.*

<sup>15</sup> Como queda perfectamente expresado en el plano de Roma grabado por Tempesta en 1593, o en la difusión de los grabados de Cartaro de la fachada.

<sup>16</sup> Aunque la crítica actual tiende a matizar esta influencia ya que como dice Bösel: *de las 160 iglesias construidas por los jesuitas en Italia sólo 30 imitan la tipología del Gesú de Roma*, resulta imposible minimizarla si tenemos en cuenta que incluso otras ordenes (v.g. los teatinos con su iglesia de San Andrea Della Valle en Roma) intentaron construir versiones mejoradas del propio Gesú.

Kubler), otro clasicismo, bien es cierto que este más refinado se estructuró en torno a las dos grandes figuras jesuitas de la zona: los padres Juan Bautista Villalpando (más conocido, claro, por su obra escrita<sup>17</sup>, pero que participó en las obras de la iglesia de la Compañía de Córdoba, la de la Casa de Málaga o el Colegio de san Hermenegildo de Sevilla), y Bartolomé de Bustamante. Así la Profesa de Sevilla (proyecto de Bustamante, inic. 1564) repite el modelo de iglesia de cajón (sin capillas laterales) en el que la arquitectura sevillana llevaba insistiendo desde mediados de siglo y repetirá todavía durante

toda la primera mitad del siglo XVII. Más convencional será, en todo caso, la iglesia del colegio dedicado a san Pablo en la ciudad de Granada (primera traza de Bustamante 1574; revisada por el hermano Martín de Baceta), donde se prefirió la traza de nave con capillas laterales y cúpula con tambor sobre el crucero.

Si sumo estas someras revisiones del estado de la arquitectura jesuita en Italia y España hacia 1600, nos daremos cuenta inmediatamente de que todas las tendencias seguían girando en esa época en torno al más acendrado clasicismo de tradición renacentista que tardará toda-



Antiguos claustros del Colegio de San Gregorio, otro de los enclaves educativos de los jesuitas en el nororiente de la capital virreinal, muy cerca del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. En la actualidad, forman parte del conjunto del Mercado Abelardo Rodríguez

<sup>17</sup> *In Ezechielem explanationes*. Roma, 1598-1602, junto al padre Jerónimo Prado.

vía varios decenios en ser sustituido por las novedades barrocas de origen italiano (plantas centralizadas, decoración exacerbada...etc.). ¿Ocurría acaso lo mismo en Nueva España? ¿Eran diferentes los presupuestos sobre los que se basaba la arquitectura de la capital del virreinato? Trataré de verlo a continuación.

### La Arquitectura Novohispana Ca. 1600. La Iglesia del Colegio Maximo de San Pedro y San Pablo a la luz de la arquitectura de su época

En el año de 1601 el arquitecto y maestro mayor de la Catedral metropolitana, Alonso Pérez de Castañeda, había comenzado a construir (se entregaría en 1608) en el crucero de la iglesia del Hospital de Jesús la primera calota sobre pechinas de la ciudad de México. Aunque a lo largo del siglo, la armadura prevista por contrato nunca llegó a ejecutarse, y la nave de la iglesia siguió cubierta con un techo de madera provisional hasta los años ochenta, no podemos dejar de reivindicar la “modernidad” de esta nueva forma de concebir la arquitectura de la capital del virreinato.

Esta modernidad será ratificada por el templo franciscano de Santiago de Tlatelolco, abierto al culto en 1610 y cubierto también con bóvedas vaídas y cúpula sin tambor en el crucero.

Este giro hacia un clasicismo seiscientista quedará definitivamente establecido cuando, tras la junta del 19 de mayo de 1616, la inacabada catedral metropolitana replantea los alzados de su traza original del quinientos del primer maestro mayor Claudio de Arciniega, a manos de Alonso Martínez López (maestro mayor de 1614 a 1626) y sobre todo Juan Gómez de Trasmonte (maestro mayor desde 1630 hasta ca. 1647). ¿Puedo inferir de estas construcciones contemporáneas alguna relación con el templo jesuita que nos ocupa?

Como veía más arriba, las extraordinarias bóvedas vaídas, mayor la del tramo del crucero, con su apertura cenital (variante de la cúpula del Panteón de Roma que ya Alberti había definido como bóvedas *in fornix*<sup>18</sup>), así como la magnífica calidad interior de la nave única con capillas laterales caracterizan la iglesia de San Pedro y San Pablo como un espacio de gran clasicismo en fecha tan temprana como 1603.

Ya Marco Díaz había entrevisto la relación entre la iglesia del Colegio Máximo y otros representantes de un nuevo clasicismo a principios del siglo XVII novohispano (él cita concretamente la fábrica de san Jerónimo<sup>19</sup>, que Alonso Martínez López cubre con bóvedas de lunetos y bóveda vaída en el presbiterio).

Pero veamos si esto ocurre de la misma forma andando el tiempo en el siglo XVIII.

<sup>18</sup> Bérchez, Joaquín. *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*. Azabache, México, 1992, p. 43.

<sup>19</sup> Y ello es especialmente cierto en el caso de las fachadas de ambos edificios. Díaz, *op.cit.*, p. 36.

## Algunas reflexiones sobre el Templo de Salomón y la arquitectura del siglo XVIII en Nueva España

Algunos estudios muy recientes han examinado el problema planteado por la influencia/copia del Templo de Salomón en el conocimiento y la teoría arquitectónica, así como en las construcciones religiosas durante el siglo XVIII en el Virreinato de la Nueva España<sup>20</sup>. Estos estudios, a nuestro juicio, pecan de excesivamente reduccionistas, hasta el punto de que en alguno de ellos, prácticamente toda la actividad arquitectónica de época novohispana, puede explicarse desde ese único presupuesto.

Esta crítica podría reducirse a dos simples cuestiones: ¿Será cierto que la influencia/copia del Templo de Jerusalén fue tan importante en la arquitectura del virreinato durante esos años?, y tanto si fue así como en caso contrario ¿Cuáles son las razones últimas para elegir una influencia/copia en el proceso de creación arquitectónica en ese momento histórico?.

Me gustaría saber si puedo usar este trabajo, para matizar esa influencia/copia, o, al menos, proponer explicaciones alternativas.

En mi opinión, tan importante como ese interés en inspirarse en el templo cristiano *par excellence*, es el papel de la elite

criolla, tanto en el deseo de representarse ellos mismos como la parte más destacada de la sociedad novohispana, como en intentar emular la arquitectura metropolitana con los mismos fines.

Intentaré demostrar este punto, utilizando el análisis de algunos factores insertos en el proceso de comprensión e interiorización, por parte de la sociedad contemporánea, de uno de los más importantes edificios religiosos del virreinato: la iglesia de la Casa Profesa de la ciudad de México. El estudio de estos factores mostrará, al menos en mi opinión, el poderoso impacto que, tanto visual como simbólicamente, esta iglesia produjo en sus espectadores y como estos respondieron a ese impacto.

### Se dedica la iglesia de la Casa Profesa en México, ¿se define un nuevo modelo (y unos nuevos intereses) en la arquitectura novohispana?

El día 28 de abril de 1720 se dedicó la nueva iglesia de la Casa Profesa de la ciudad de México, tras un rápido proceso constructivo, que no llevó más de seis años desde la firma del contrato notarial, el 26 de abril de 1714<sup>21</sup>.

El impacto de la dedicación fue, sin duda, notable. Un acercamiento a ese impacto (bien es cierto que anacrónico),

<sup>20</sup> Sin duda los más importantes los de Fernández, Martha *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España*. UNAM, Mexico, 2002 y *La imagen del templo de Jerusalén en Nueva España*. UNAM, México, 2003.

<sup>21</sup> Documento citado en repetidas ocasiones, se encuentra en el AGN Ramo Temporalidades, Tomo 197. Al parecer existe una copia en el Archivo Histórico Nacional de Madrid Ramo Jesuitas Libro 365, cfr. Autrey, Lorenza et.al. *La Profesa en tiempos de los jesuitas. Estudio histórico-artístico*. Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, México, 1973. Fue transcrito de manera más o menos completa también por Heinrich Berlin (Berlin: 1944); y Marco Díaz (Díaz: 1982).

pueden darlo los festejos de la dedicación del edificio anterior en 1610<sup>22</sup>. Incluso si pienso en la proliferación de importantes obras religiosas en esa época (pensemos en la reconstrucción de la iglesia de San Agustín, dedicada en 1695, tras el incendio de 1676; o en la nueva dedicación de la iglesia de san Francisco –1716<sup>23</sup>–, o, como acabo de mencionar, en la traslación de la imagen de Guadalupe a su nuevo santuario –1709–), la importancia de la iglesia de la Casa Profesa debió haber convertido este en un acontecimiento extraordinario (*siendo dicho templo mas frecuentado de las principales iglesias desta ciudad*<sup>24</sup>).

No debió ser menor, tampoco, la impresión causada por la magnificencia formal de la nueva iglesia. En el plano que firma el propio arquitecto del edificio, Pedro de Arrieta, en 1737, la iglesia aparece destacadísima, con su cúpula y sus dos torres, apenas separada de la Catedral por el conjunto de la Alcayzería (sic). La fachada principal constituye un estandarte que explica las intenciones de inserción de la Compañía en el tejido urbano de la capital del virreinato. Presenta poderosísimos ordenes corintios en ambos cuerpos, una decoración fitomorfa de gran carnosidad, una entrada principal con un curioso remate conopial y graciosos baquetoncillos en sus jambas, y una iconografía domina-

da por la visión extática de san Ignacio o la (curiosa) presencia de santa Gertrudis (explicable lógicamente por la identidad de la comitente). Constituye, sin duda, una fachada con pocas competidoras en la ciudad de México del primer cuarto del siglo XVIII.

En el interior, varias cosas sorprenden: la amplitud del espacio basilical de tres naves, el extraordinario desarrollo que



Fachada del Colegio de San Ildefonso, otra de las construcciones jesuitas educativas en el nororiente de la ciudad virreinal. Foto: ISMC, 2011

<sup>22</sup> Descritos tanto en la *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma, 1960. de Francisco Javier Alegre S.J., como en la *Crónica e historia religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. México, 1654 de Andrés Pérez de Rivas. Ambas citadas en Díaz, Marco. *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España*. UNAM, México, 1982. p. 37. También Decorme hace referencia a los festejos, vol. I pp. 65-66.

<sup>23</sup> Báez Macías, Eduardo "Noticias sobre la construcción de la iglesia de san Francisco (1710-1716)" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, México, núm. 44 (1974), pp. 31-42.

<sup>24</sup> Doc.cit. Hay que recordar que la Casa Profesa es el establecimiento más importante de una provincia, en las que, usualmente, sólo había una. Según Bössel, para 1773 la Compañía contaba sólo con 29 Casas Profesas en todo el mundo. Bössel, Richard. "La arquitectura de la Compañía de Jesús en Europa" en Sale, op.cit. p. 67.

alcanzan las cubiertas (de lunetos las centrales, de arista las laterales, cúpula octogonal en el crucero), o la extraordinaria diafanidad que se alcanza con los esbeltos soportes. Estos últimos merecen mención aparte, ya que su planta romboidal y sobre todo la profusión de perfiles parecen recordar baquetones de raigambre gótica, similares aunque con mucho mayor desarrollo que los que habíamos observado en la fachada principal (tendremos que volver sobre este punto de inmediato).

Me parece importante insistir en la peculiaridad que esta planimetría le confiere a la Profesa. Hasta ese momento la planta basilical parecía exclusivamente destinada en la Nueva España, a las construcciones catedralicias, siendo la única excepción a la regla el nuevo santuario de Guadalupe (obra del mismo Arrieta, por cierto). Pero en la segunda mitad del XVIII, buena parte de los nuevos templos construidos por la Compañía de Jesús seguirán con fidelidad este esquema espacial: no parece difícil inferir el papel de la Profesa en este proceso.

Además del análisis formal, bien podría, también, tomar como ejemplo comparativo de la importancia del nuevo edificio, los sermones pronunciados por el arzobispo José Lanciego y Eguilaz en ese

mismo año<sup>25</sup>, o el del R.P. Pedro de Ocampo, cuatro años después, con ocasión de la celebración de la bula de Canonización de San Ignacio por parte de Urbano VIII<sup>26</sup>, ambos, en la susodicha iglesia de la Casa Profesa. En ambas piezas literarias, y a diferencia de lo que había ocurrido en la centuria precedente, se hallan totalmente ausentes las menciones al templo hierosimitano. En cambio, aparece algo que podría perfectamente denominar “la construcción de un orgullo arquitectónico criollo”. Así, y citando al arzobispo Lanciego:

*Pues aviendose dedicado este año, el majestoso y ostentativo Panteón, que nos construyo a expensas de ciento y veinte mil pesos, la piadosa magnificencia de la muy ilustre señora Doña Gertrudis de la Peña, Marquesa de las Torres, con tanta sumptuosidad que puede competirle primores y aun apostarle primicias, a los mas garvosos, y mas bien acabados Templos de la America y aun de la Europa.*<sup>27</sup>

¿Ya no es el templo salomónico el prototipo perfecto para el templo criollo novohispano? ¿Es acaso más destacado el afán de emulación con la metrópoli?. Y lo más importante ¿Fue este cambio influyente *a posteriori*? Al menos, a esta última pregunta, debería contestar afirma-

<sup>25</sup> Lanciego y Eguilaz, Fray José. *Sermón que en el día del esclarecido Patriarcha San Ignacio d Loyola predico en la Casa Professa de la Compañía de Jesús de Mexico el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. F. Joseph Lanciego y Eguilaz dinissimo Arzobispo de Mexico de el Consejo de su Magestad.(...)* En Mexico, por Francisco de Rivera Calderon, en la calle de san Augustin. Año de 1720. Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Colección Lafragua, 1143 LAF.

<sup>26</sup> Ocampo, Pedro de, *San Ignacio de Loyola convertido de adalid de la milicia terrestre en caudillo de la celestial. Sermón en la nueva fiesta de su conversión celebrado en la Casa Professa de esta Ciudad de Mexico el día segundo de pasqua del espíritu santo, 5 de junio de 1724; a devocion solicitud y expensas del dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa(...)* predicolo el R.P. Pedro de Ocampo professo de la Compañía de Jesús y actual rector del Collegio real de san Ildefonso. México, Herederos de la Viuda de Fco. Rodríguez Lupercio, 1724, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Colección Lafragua, 1209 LAF. Agradezco estos datos a Iván Escamilla González, quien me los proporcionó con su generosidad habitual.

<sup>27</sup> Lanciego y Eguilaz, doc.cit.

tivamente, ya que de manera reciente, se ha insistido en la poderosa influencia que la construcción del templo de la Profesa ejerció en la arquitectura novohispana de la centuria siguiente<sup>28</sup>. Aunque comparto esa idea, lo que ahora me preocupa es otra cuestión: ¿cuál fue la razón última que explicaría esa voluntad de cambio en la voluntad de copia/inspiración/recreación en los arquitectos novohispanos del siglo XVIII?. Veamos cuales son los puntos que pueden servirme para intentar dar una respuesta a ese interrogante.

Por un lado, la literatura más reciente ha presentado una interpretación según la cual los pilares fasciculados de planta romboidal presentes en el alzado interior de la iglesia, constituirían una paráfrasis del *ordo gothorum*, que ya había sido rei-

vindicado por varios teóricos de la arquitectura europeos en el siglo XVII<sup>29</sup>. Esta relación con la copia de modelos tan recientes, con ser interesante<sup>30</sup>, pasa a ser secundario respecto de otro razonamiento, ya que esos soportes góticos vendrían en función de una estructura cuasi-catedralicia (y, por tanto, con toda su carga simbólica/tradicional intacta)<sup>31</sup>

Por otra parte no parece difícil inferir que pueda existir una relación entre los sentimientos criollos presentes en las élites novohispanas, y su fomento desde la Compañía de Jesús<sup>32</sup>.

Finalmente, creo que puede destacarse el hecho de que, en este momento, se habían agrupado en torno a este edificio una serie de fuerzas sociales generadoras<sup>33</sup>. Entre ellas destacaban la Marquesa de las

<sup>28</sup> *Los arquitectos (...) siguieron en ello a Pedro de Arrieta que fue el arquitecto (...) del templo de la Casa Profesa de México*. Salazar, Nuria. Mues, Paula. "Moradas, bienes y doctrina: los colegios jesuitas en la Nueva España" en *Ad maiorem dei gloriam. La Compañía de Jesús, promotora del arte*. Universidad Iberoamericana, México, 2003, pp. 138 y ss.

<sup>29</sup> Así Bérchez piensa en la lámina XIX de los *Disegni* de Guarini, Bérchez, Joaquín. *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*. Azabache, México, 1992, p. 154. Guarini, Guarino. *Disegni di architettura civile ed ecclesiastica*. Turin, 1686. Soy bastante escéptico sobre esa posibilidad. Evidentemente no podía consultarse en esos momentos su obra póstuma, *Architettura civile*. Turin, 1737, por obvias razones de fecha. Y es en esta obra, más que en los Diseños, donde se hace patente esa recuperación de lo gótico, que, en cualquier caso, se encuentra, para mi, muy influenciada por la obra previa de Caramuel. Mientras tanto Gómez hace lo propio con Caramuel, op. cit. p. 117. Tomo II, Tratado V "En que se enseña la arquitectura recta", Artículo XII "De el orden gothico". *Arquitectura civil recta y obliqua considerada y dibuxada en el templo de Jerusalem*. Vigevano, 1678. Cfr. Bonet, Antonio. "La reivindicación del gótico" estudio preliminar, op.cit. pp. XXXII y XXXIII.

<sup>30</sup> Y quizá habría que decir, dadas las críticas suscitadas, para mi bastante probable.

<sup>31</sup> *En su alzado interior Arrieta da rienda suelta a una peculiar interpretación del orden gótico (...) articulando (...) el interior de la iglesia*. Bérchez, ibid..O también *El orden gótico se inscribe en el marco espacial característico de las grandes catedrales góticas: la basílica. Arrieta recuperó la iglesia basilical como tipología espacial y estructural gótica y catedralicia*. Gómez Martínez, op.cit. p. 120. Las negritas son mías. También, finalmente, Angulo un *interior de amplitud, elegancia y ligereza, verdaderamente excepcionales*. Angulo, Diego. *Historia del arte hispanoamericano*. Vol. II, Salvat, Barcelona, 1950, p. 532.

<sup>32</sup> No hay que olvidar que algunos de los más fervientes defensores de la Virgen de Guadalupe fueron jesuitas. (...) *sus esfuerzos fueron rápidamente rivalizados por los de la Compañía de Jesús, cuyos predicadores más importantes fueron los responsables del surgimiento de una verídica teofanía guadalupana*. Brading, op.cit.p. 31.

<sup>33</sup> Por lo que respecta a la relación entre la Compañía y sus mecenas, me parece de obligada consulta, Haskell, Francis "Il ruolo dei mecenati: mutamenti nel barocco" en *Architettura e arte dei gesuiti*, Electa, Milan, 1992, pp. 44-51. Cfr. también Sale, Giovanni "El proyecto del Gesú de Roma" en *San Ignacio y el arte de los jesuitas*. Bilbao, 2003, pp. 47-64. En ese sentido, Haskell dice que *un mecenas potente, mucho dinero, artistas de talento pero dóciles: una combinación de estos factores era esencial (...) para construir y decorar convenientemente una iglesia*. Yo añadiría que, en el contexto novohispano, también eran muy importantes unos mecenas con una idea muy bien definida buscando una forma propia de expresar un afán de competencia y/o emulación



Torres de Rada, o la presencia del padre Juan Antonio Oviedo<sup>34</sup>, confesor de la marquesa de las Torres de Rada, Provincial de la Compañía en dos ocasiones (1729-32 y 1736-39), y, sobre todo, que fue quien eligió personalmente al arquitecto para la obra<sup>35</sup>.

En este contexto, el punto de comparación escogido para la iglesia de la Profesa definiría una suerte de marco religioso elegido por y para las élites criollas, de las que las élites eclesiásticas, en suma, no eran más que portavoces. Era una afirmación de la sociedad novohispana frente al poder secular; una competencia por ser templos “americanos”, en definitiva criollos<sup>36</sup>.

No estoy afirmando que exista una rivalidad explícita entre clero diocesano y la mancuerna Compañía-criollos<sup>37</sup>.

¿Cómo podría, en cualquier caso, si es de todos conocido el hecho de que algunos de los organismos criollos más poderosos son, precisamente, los cabildos catedralicios; o si tomamos en cuenta que el propio arzobispo predica en la Profesa inmediatamente después de su inauguración<sup>38</sup>? Estoy hablando más bien de emulación, de competencia al interior de la propia élite de la tierra<sup>39</sup>. En ese sentido, entiendo que puede ser interesante confrontar estas obras con otras importantes obras de renovación de los regulares a finales del siglo XVII y principios de la centuria siguiente. No quiero insistir, por manido, en el ejemplo de la familia Medina Pícazo y su patronazgo<sup>40</sup>, pero en ese tenor, pienso, por ejemplo, en la renovación del claustro de la Merced, merced, valga la redundancia, al patrocinio de un podero-

<sup>34</sup> Juan Antonio Oviedo (Bogotá 1670- México 1757). Cfr. Alegre, op.cit. vol. IV, p. 444.

<sup>35</sup> (...) *que esto fuese con intervencion y planta de maestro de arquitectura de la inteligencia necesaria se eligio para este efecto por parte de dicho reverendissimo padre provincial mediante sus consultas que para ello tuvo al maestro pedro de arrieta que lo es de arquitectura alarife de esta ciudad.*(...) doc.cit.

<sup>36</sup> Gómez Martínez dice: *Arrieta había regalado a la Compañía de Jesús una catedral para su Casa Profesa (...)* *Eso es realmente la Profesa: una catedral del siglo XVIII.* Op.cit. p. 118. Huelga insistir en que me hallo de acuerdo con esa idea, pero espero haber podido desarrollarla hasta sus últimas consecuencias.

<sup>37</sup> Para intentar disipar esta idea, recuerdo que el sermón del arzobispo será publicado por la propia Compañía y dedicado al confesor de su majestad Felipe V. *Sacalo a luz esta provincia mexicana y lo dedica al R.P. Guillermo Daubenton de la misma Compañía confesor del señor don Philippo V nuestro señor Rey de las Españas y Emperador de las Indias (que Dios guarde).* Lanciego y Eguilaz, doc. cit. portada.

<sup>38</sup> *El día de su festiva dedicacion (...) canto la missa de pontifical (...) asistiendo a el(...) el Ven. Dean y cavildo de esta santa Iglesia(...) cosa que no ha practicado su Illma. con tanta solemnidad ni aun en su iglesia catedral.* Lanciego y Eguilaz, doc.cit. Fol. 2v-3r.

<sup>38</sup> Quizás la diferencia con la catedral en este sentido estriba más bien en que se trata de un espacio ya dado, en el que aún las mayores exhibiciones de munificencia terminan limitándose al adorno de alguna de las capillas, perdiéndose su proyección en el todo y quedando mediatizadas por la poderosa intervención del cabildo eclesiástico (el otro gran bastión criollo) en la organización del culto catedralicio, mientras que una obra enteramente nueva (como la Profesa de Arrieta) daba a los plutócratas novohispanos una proyección social y pública muy especial.

<sup>39</sup> Quizás la diferencia con la catedral en este sentido estriba más bien en que se trata de un espacio ya dado, en el que aún las mayores exhibiciones de munificencia terminan limitándose al adorno de alguna de las capillas, perdiéndose su proyección en el todo y quedando mediatizadas por la poderosa intervención del cabildo eclesiástico (el otro gran bastión criollo) en la organización del culto catedralicio, mientras que una obra enteramente nueva (como la Profesa de Arrieta) daba a los plutócratas novohispanos una proyección social y pública muy especial.

<sup>40</sup> Exhaustivamente estudiado por Tovar de Teresa en “La iglesia de San Francisco Xavier de Tepotzotlán: eco de la vida artística de la ciudad de México en los siglos XVII y XVIII” en *Tepotzotlán. La vida y la obra en la Nueva España.* CONACULTA, 2003, pp. 101- 127.

so miembro del consulado de comerciantes, el conde de Miravalle. No conocemos aún los instigadores de la reconstrucción de la iglesia del Convento de San Francisco, pero no me extrañaría que pudieran ubicarse también en estas coordenadas. Si comparo esto con los patrocinios de Pedro Ruiz de Castañeda o la Marquesa de las Torres de Rada, creo que puede empezar a esbozarse un cuadro de emulación harto significativo<sup>41</sup>.

## Conclusiones

Cuando a fines del siglo XVI, refiriéndose a la arquitectura, el jesuita italiano Antonio Possevino ensalzaba a Alberti pero atacaba al mismo tiempo a Vitrubio, a la vez que citaba como autoridad al también jesuita Giuseppe Valeriano<sup>42</sup> (algo que en esa época, y en Italia, debería considerarse casi como una suerte de “herejía arquitectónica”), ya estaba sentando las bases del especial modo de la orden de abordar su relación con las artes en general y con la arquitectura en particular.

Efectivamente, y retomo mis ideas citadas más arriba, la Compañía de Jesús no sólo propugnó por lo que después sería denominado como *il modo nostro di costruire*, sino que, al mismo tiempo, y sin un atisbo de contradicción en esa actitud, valoraba, como dice Giovanni Sale *sentimientos y tradiciones nacionales*<sup>43</sup>, o como dice el historiador de la arquitectura jesuita Joseph

Braun permitía que *cada provincia jesuítica podía trabajar en este ámbito según los criterios que estimara más oportunos*<sup>44</sup>. Eso se traducía en la Nueva España en dos hechos fundamentales, a saber:

-Los problemas arquitectónicos con los que se enfrentaban los arquitectos de la Compañía eran muy similares, por no decir los mismos, a los que hacía frente el resto de la arquitectura novohispana a principios del siglo XVII (la aparición de cúpulas sobre pechinas, el desarrollo de un nuevo clasicismo seiscientista, la génesis de una arquitectura propiamente novohispana).

-En su evolución hacia el siglo XVIII, esos problemas seguirían los mismos parámetros hacia el desarrollo de una autorrepresentación de las élites criollas.

Cierro así el círculo iniciado con la iglesia del Colegio de San Pedro y San Pablo, ratificando mis iniciales palabras, según las cuales la arquitectura jesuita novohispana habría transitado desde los modelos europeos del siglo XVI hasta *apostarle primicias, a los mas garvosos, y mas bien acabados Templos de la America y aun de la Europa*.

Tal vez estas conclusiones deberían abundar sobre ese punto: tengo para mí que la aparición en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de una arquitectura más cercana a las nuevas sensibilidades que aparecían al principio del siglo XVII en la capital del virreinato de Nueva

<sup>41</sup> Así, por ejemplo, los capitanes de infantería del tercio de comercio de la ciudad, Juan Esteban de Yturbide y Joseph Antonio de Leiza, quienes no sólo dan a la luz el sermón de Pedro de Ocampo al que ya nos hemos referido, sino que cooperaron con cuarenta mil pesos a la obra. Ocampo, Pedro de. Doc.cit.

<sup>42</sup> Possevino, Antonio S.J. *Bibliotheca selecta*. Roma, 1593. Para estas y otras consideraciones sobre Possevino cfr. Carpo, Mario. *Architecture in the age of printing*. Nueva York, 2001. Sobre Valeriano *vid. infra*.

<sup>43</sup> *Vid. sup.*

<sup>44</sup> *Vid. sup.*

España, tenían tanto que ver con la influencia de la vieja Europa como con una forma más “moderna” de entender la arquitectura en el propio virreinato.

De la misma manera, la iglesia de la Profesa bien podría haber copiado al Templo de Jerusalén, como hicieron muchos de los edificios religiosos contemporáneos. Pero, al no hacerlo, y preferir

competir con los modelos metropolitanos (al menos en la opinión de los espectadores de la época) no sólo en pie de igualdad sino incluso de superioridad, constituyó así un ejemplo fundamental de un modo de exhibir la grandeza y magnificencia del reino y de sus hombres (y mujeres) más ilustres.

## Documentos

Lanciego y Eguilaz, Fray José. *Sermón que en el día del esclarecido Patriarcha San Ignacio d Loyola predico en la Casa Professa de la Compañía de Jesús de Mexico el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. F. Joseph Lanciego y Eguilaz dinissimo Arzobispo de Mexico de el Consejo de su Magestad.(...)* En Mexico, por Francisco de Rivera Calderon, en la calle de san Augustin. Año de 1720. Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Colección Lafragua, 1143 LAF.

Ocampo, Pedro de, *San Ignacio de Loyola convertido de adalid de la milicia terrestre en caudillo de la celestial. Sermón en la nueva fiesta de su conversión celebrado en la Casa Professa de esta Ciudad de Mexico el día segundo de pasqua del espíritu santo, 5 de junio de 1724; a devocion solicitud y expensas del dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa(...)* predicolo el R.P. Pedro de Ocampo professo de la Compañía de Jesús y actual rector del Collegio real de san Ildefonso. México, Herederos de la Viuda de Fco. Rodriguez Lupercio, 1724, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Colección Lafragua, 1209 LAF.

## Referencias

- Alegre, Francisco Javier, S.J. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Tomo IV, Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma, 1960.
- Angulo, Diego. *Historia del arte hispanoamericano*. Vol. II. Barcelona, 1950.
- Autrey, Lorenza (et.al.) *La Profesa en tiempos de los jesuitas. Estudio histórico-artístico*. Tesis de maestría en Historia del Arte, Universidad Iberoamericana, México, 1973.
- Báez Macías, Eduardo “Noticias sobre la construcción de la iglesia de san Francisco (1710-1716)” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, México, núm. 44 (1974), pp. 31-42.
- Bérchez, Joaquín. *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*. Azabache, México, 1992.
- (coord.) *Los siglos de oro en los virreinos de América*. Madrid, 2000.
- Caramuel de Lobkowitz, Juan. *Arquitectura civil recta y obliqua considerada y dibuxada en el Templo de Jerusalén* (Vigevano, 1678). Turner, Madrid, 1984.
- Decorme, Gerard, S.J. *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial*. México, Porrúa, 1941.
- Díaz, Marco. *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España*. UNAM, México, 1982.
- Díaz y de Ovando, Clementina. *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*. UNAM, México, 1951.
- Fernández, Martha. *Cristobal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*. UNAM, México, 2002.
- La imagen del Templo de Jerusalén en la Nueva España*. UNAM, México, 2003.
- Fierro Grossman, Rafael. *Templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*. Museo de la Luz. 400 años de historia. UNAM, México, 2003.
- Galassi Paluzzi, Carlo. *Storia segreta dello stilo dei gesuiti*. Roma, 1960.
- Giard, Luce y Vaucelles, Louis. *Les Jesuites à l'âge baroque*. Grenoble, 1996.
- Gómez Martínez, Javier. *Historicismos de la arquitectura barroca novohispana*. Universidad Iberoamericana, México, 1997.
- González Galván, Manuel. “El espacio en la arquitectura religiosa virreinal de México” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, num. 35, UNAM, México, 1966.
- Guarini, Guarino. *Disegni di architettura civile ed ecclesiastica*. Turin, 1686

- Architettura civile*. (Torino, 1737). Il Polifilo, Milano, 1968.
- Lazcano, Francisco Xavier. *Vida ejemplar y virtudes heroicas del venerable padre Juan Antonio de Oviedo*. Imprenta del real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1760.
- Patetta, Luciano (coord.) *L'architettura della Compagnia di Gesù in Italia, XVI-XVIII secoli*. Milán, 1990.
- Pérez de Rivas, Andrés. *Crónica e historia religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. (México, 1654) Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, México, 1896.
- Ramírez, Juan Antonio (ed.). *Dios arquitecto. Juan Bautista Villalpando y el templo de Salomón*. Siruela, Madrid, 1991.
- Rodríguez de Ceballos, Alfonso. *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*. Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma, 1967.
- La arquitectura de los jesuitas*. Madrid, 2002.
- Sale, Giovanni (ed.). *Ignacio y el arte de los jesuitas*. Bilbao, 2003.
- Tovar de Teresa, Guillermo. *México barroco*. SAHOP, México, 1981.
- Bibliografía novohispana de arte*. 2 vols. FCE, México, 1988.
- "La iglesia de San Francisco Xavier de Tepotzotlán: eco de la vida artística de la ciudad de México en los siglos XVII y XVIII" en *Tepotzotlán, la vida y la obra en la Nueva España*. Bancomer, México, 1988.
- "Consideraciones sobre retablos, gremios y artífices de la Nueva España de los siglos XVII y XVIII" en *Historia mexicana*, num. 133, Colegio de México, 1984.
- "Del barroco salomónico al barroco estípite: consideraciones sobre un documento relativo al gremio de los arquitectos de la ciudad de México en 1733" en *Cuadernos de arte colonial*. núm. 3. Madrid, 1987. pp. 122-128.
- "Nuevas investigaciones sobre el barroco estípite" en *Boletín de la Dirección de monumentos históricos del INAH*. Núm. 10, 1990. pp. 2-23.
- Vallery-Radot, Jean. *Le recueil des plans d'édifices de la Compagnie de Jesus conservé á la Bibliothèque Nationale de Paris*. Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma 1960.
- VV.AA. *Ad maiorem Dei gloriam. La Compañía de Jesús promotora del arte*. Universidad Iberoamericana, México, 2003.
- Wittkower, R. y Jaffe, I. (coords.) *Baroque art. The jesuit contribution*. Fordham University, (Nueva York, 1972). trad. al italiano *Architettura e arte dei gesuiti*. Electa, Milano, 1992.